

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROCTECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	10.596.883.603	10.543.946.952	2.248.110.782	21 %	2.068.963.629	179.147.153
01	Gestión Administrativa	9.667.108.994	9.617.108.994	2.173.095.233	23 %	2.022.900.196	150.195.037
100 Servicios Personales		6.159.318.720	6.149.318.720	1.640.942.811	27 %	1.612.578.845	28.363.966
200 Servicios No Personales		2.563.118.369	2.523.118.369	522.065.668	21 %	406.585.997	115.479.671
300 Bienes de Consumo e Insumos		324.404.800	324.404.800	3.735.354	1 %	3.735.354	0
500 Inversión Física		607.713.200	607.713.200	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		12.553.905	12.553.905	6.351.400	51 %	0	6.351.400

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROCTECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Sensibil. Y Verificación del Tránsito y la Seguridad Vial	929.774.609	926.837.958	75.015.549	8 %	46.063.433	28.952.116
200 Servicios No Personales		581.757.609	581.757.609	61.660.064	11 %	36.611.084	25.048.980
300 Bienes de Consumo e Insumos		180.017.000	180.017.000	13.355.485	7 %	9.452.349	3.903.136
500 Inversión Física		168.000.000	165.063.349	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		10.596.883.603	10.543.946.952	2.248.110.782	21 %	2.068.963.629	179.147.153

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/05/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

